



RUC:

En el Estado de Chiapas

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

GARCIA

Apellido Materno

^aNombre (s)

PFPA/14.3/8C.17.4/00124/2022

DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2022

EJIDO REFORMA AGRARIA MUNICIPIO MARQUES DE COMILLAS, CHIAPAS.

15 DEC 2022

CHANKIN JOSE GARCIA

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en
el Estado de Chiapas

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/ 00125/2022

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 28 de noviembre de 2022

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona los CC. Chankin José García Y Ricardo Arreola Morales durante los días 29 de noviembre al 01 de diciembre del año dos mil veintidós con la finalidad de dar continuidad al Operativo Nacional para abatir la Tala Clandestina en los municipios de Ocosingo y Marqués de Comillas, se realizaran recorridos fluvial en los parajes denominado Reforma Agraria, Rio Lacantun y Tzendales Reserva de la Biosfera de Montes Azules de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) (CONANP), así también en la Zona de influencia, en los municipios de Ocosingo y Marqués de Comillas, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de Reforma Agraria y Zamora Pico de Oro en los municipios de Marqués de Comillas y Ocosingo, Chiapas, en donde se pernoctará de la Comisión.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS.**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C
Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente,
mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de
julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43
fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo/Expediente.

IAH/BEOM/CJG



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas



2022 Ricardo
Flores
Magón
Año de
la agricultura y el desarrollo rural



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0306

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ejido Reforma Agraria municipio Marques de comilla, chiapas LOCAL Chankin José García
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernandez CARGO: Encargado del Despacho de Profepa

JEFE INMEDIATO

SALIDA

29

DÍA

MES

2022

AÑO

LLEGADA

01

DÍA

2022

AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Ing. Inés Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ejido Reforma Agraria municipio Marques de comilla, chiapas A 29 DE Noviembre DE 2022
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/BC.17.4/00124/2022 DE FECHA 28 de noviembre de 2022

LLEGADA

29

DÍA

11

MES

2022

AÑO

SALIDA

01

DÍA

12

MES

2022

AÑO



SELLO DE LLEGADA
CONSEJO DE VIGILANCIA
N.C.P.E. REFORMA AGRARIA
R.F.C. ERA 631218JXA RAN 670560163
MPIO. DE MARQUES DE COMILLA,
CHIAPAS

NOMBRE: LEOBARDO HERNANDEZ D.
CARGO: CONSEJO VIGILANCIA.

[Firma]

FIRMA



SELLO DE SALIDA
CONSEJO DE VIGILANCIA
N.C.P.E. REFORMA AGRARIA
R.F.C. ERA 631218JXA RAN 670560163
MPIO. DE MARQUES DE COMILLA,
CHIAPAS

NOMBRE: LEOBARDO HERNANDEZ D.
CARGO: CONSEJO VIGILANCIA.

[Firma]

FIRMA



2022 Ricardo Flores Magón

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisi3n	Lugar de Comisi3n
CHANKIN JOSE GARCIA	DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2022	MUNICIPIO DE MARQUES DE COMILLAS, CHIAPAS.	REFORMA AGRARIA
Coordenadas		16°19'21.22" LATITUD NORTE	91°00'03.56" LONGITUD OESTE

Ubicaci3n F3sica:

presente comisi3n se realiza en seguimiento a los oficios de comisi3n n3meros PFPA/14.3/8C.17.4/00124/2022 y Exp. No. PFPA/14.3/8C.17.4/0008-2022 CRP/00124/2022, de fecha 28 de Noviembre de 2022.

Me traslade al ejido Reforma Agraria y en los parajes denominados rio Lacantun y Tzendales de los municipios marques de Comillas y Ocosingo, Chiapas.

